



# DERECHOUC



## PRESIDENTE DEL SENADO:

Un perfil distinto de Sergio Romero, nuevo Presidente del Senado y egresado destacado de este número. ► PÁG. 8.

## ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS:

Se creó la Asociación de Ex Alumnos de nuestra Facultad, la que es presidida por Carlos Eugenio Jorquera. Conozca sus actividades. ► PÁG. 6.

## IMPORTANTE CONVENIO:

La Municipalidad de Vitacura celebró un acuerdo con el Centro de Estudios para la Familia, para la asesoría en materia de negociación familiar. ► PÁG. 3.



## UN NUEVO INGRESO ALTAMENTE EXITOSO PARA NUESTRA FACULTAD

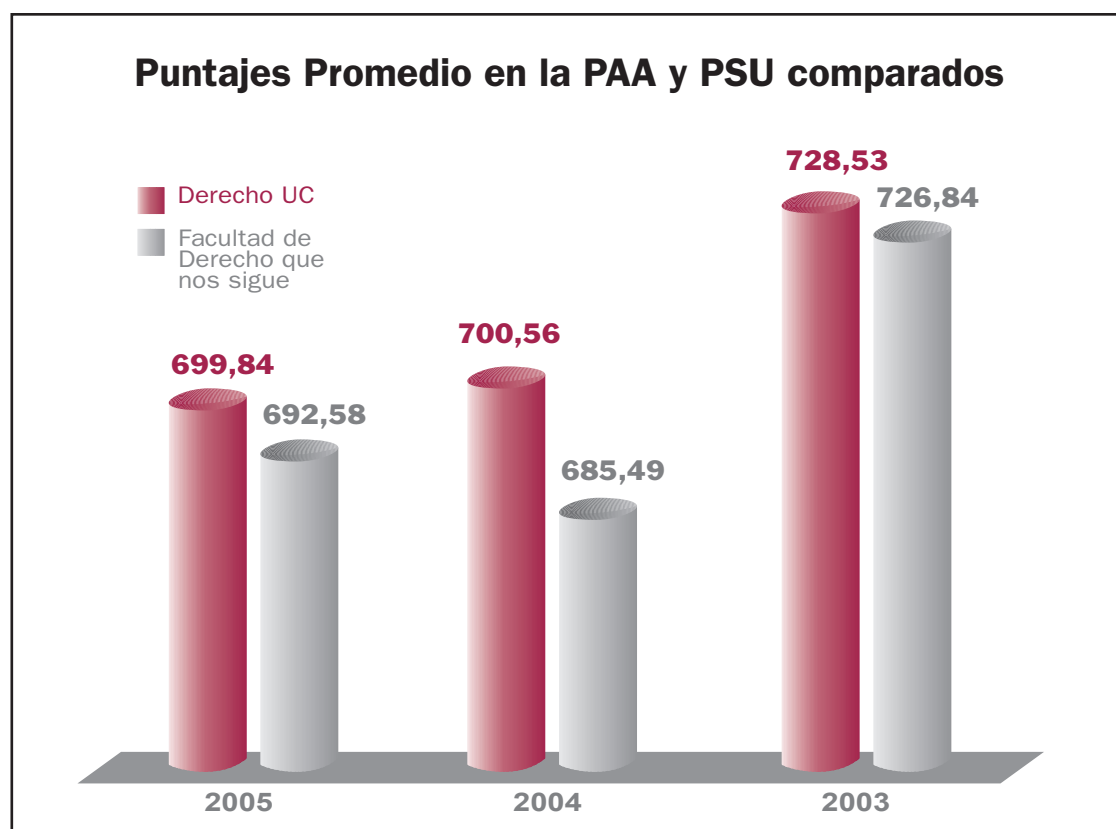
# Derecho UC vuelve a ser el líder en la PSU 2005

Tal como en 2004, nuestra Facultad de Derecho logró el mejor puntaje promedio entre sus seleccionados, ubicándose una vez más por sobre la Facultad de Derecho que nos sigue. Ello es una nueva señal de confianza en Derecho UC: debemos formar a lo más granado de la élite intelectual chilena. Una gran responsabilidad que estamos dispuestos a afrontar.

Así como ocurrió a principios de 2004, una vez más el "mercado" de postulantes a nivel nacional de la carrera de Derecho volvió a emitir una potente señal de confianza en Derecho UC. Ello queda demostrado al comprobar estadísticamente que el puntaje promedio en la PSU que obtuvieron nuestros alumnos de primer año es superior al de la Facultad de Derecho que nos sigue. Así, nuestros 699,84 puntos volvieron a marcar la pauta este año frente a los 692,58 de quienes nos siguen. El margen de la ventaja este año también subió: de los 4,6 puntos del año pasado, la diferencia aumentó a 7,26. Dentro de este parámetro, una vez más volvemos a ser los líderes.

También nuestros puntajes se vieron aumentados notoriamente. Mientras en 2004 el puntaje según PSU mínimo seleccionado fue de 614,50 puntos, hoy es de 618 puntos. Lo mismo respecto del puntaje máximo seleccionado: de 814 puntos, pasamos a 819,50.

Estas cifras no hacen sino confirmar la exitosa gestión que en este ámbito ha efectuado la Dirección encabezada por Arturo Yrarrázaval. En 2004 se revirtió una situación de estancamiento en la cual Derecho UC se encontraba hace ya cinco



años. Hoy, la tendencia comenzada el año pasado se mantiene. A la tradición y al prestigio académico de nuestra Facultad, hoy se suma una correcta administración.

Una nueva responsabilidad para Derecho UC: formar a los

mejores estudiantes de nuestro país que optaron por la carrera de Derecho. Pero esta responsabilidad trae aparejado un nuevo desafío que debemos saber encarar como Facultad: cómo mejoramos nuestros métodos de enseñanza y cómo

podemos otorgar a nuestros estudiantes una mejor formación en las virtudes humanas, lo que habilite a estos profesionales del futuro para servir de una forma adecuada a nuestro país y a la sociedad. ►UC  
► Perfil de los novatos 2005. PÁG. 2.

## DANIEL CONTRERAS, PRIMER PUNTAJE PONDERADO NACIONAL EN DERECHO

# “Espero poder desarrollar mis capacidades de razonamiento crítico en Derecho UC”

Con un puntaje ponderado en la PSU de 812,25 puntos, este joven iquiqueño se convirtió en el primer matriculado de nuestra Facultad este año 2005. Convencido de que en Derecho UC recibirá una correcta formación, espera empaparse de la realidad universitaria, entregando lo mejor de sí. Conozcamos sus impresiones.

Daniel Contreras Ríos viene del norte de nuestro país. Terminó sus estudios en el colegio Hispano-Británico de Iquique. Nos cuenta que su vocación por el mundo del Derecho nació más bien tardíamente, a fines de tercer año de enseñanza media. A pesar de que sus padres estudiaron en la Universidad

de Chile, éstos apoyaron de forma entusiasta su decisión de optar por la UC. Después de unas merecidas vacaciones, Daniel viajó a Santiago a incorporarse a la Facultad, con la intención de participar activamente en toda clase de actividades universitarias.

► Continúa en PÁG. 2.



IQUIQUEÑO: «Para alguien de regiones es más difícil estudiar en Santiago».



## IN MEMORIAM:

Semblanzas de la personalidad de nuestro querido Matías Avendaño por Raúl Lecaros. ► PÁG. 7.



## RECEPCIÓN DE NUEVOS ALUMNOS:

Reportaje gráfico a la bienvenida de los novatos 2005. ► PÁG. 4 y 5.



## JORGE VIAL:

La activa presencia de Derecho UC en la aplicación de la Reforma Procesal Penal. ► PÁG. 6.

## JULIO PHILIPPI:

Nuestro Decano, Arturo Yrarrázaval, recuerda a uno de los más brillantes juristas y servidores públicos que han pasado por Derecho UC. ► PÁG. 3.

# ACTUALIDAD

## EDITORIAL

### Causas en tabla para 2005

ARTURO FERNANDOIS, DIRECTOR



Se acumulan las causas en la Facultad de Derecho. La tabla de 2005 ofrece dos tareas

básicas: dar sustento institucional a todas las iniciativas lanzadas en 2004 y abordar los proyectos previstos en el Plan de Desarrollo para el segundo y tercer año del actual decanato. Todo esto iluminados por la llama de nuestro Romano Pontífice, que lentamente comienza a extinguirse.

Un positivo ambiente sirve de marco a este trabajo. Por segundo año consecutivo, la Facultad se transforma en la primera de Chile en la captación de los mejores puntajes. Aquí está la buena noticia: Derecho UC es la primera Facultad de Derecho del país en opinión de quienes demandan sus servicios, que son los alumnos que egresan de enseñanza media.

Y aquí está el desafío: ¿Cómo dar sustento institucional a las múltiples y exitosas iniciativas del 2004? Por sustento institucional debe entenderse desde conservar las fuentes presupuestarias básicas para que sigan existiendo, perseverar en el equipo humano, renovarlo periódicamente y mantener una alta motivación.

Esto no es fácil. Los presupuestos son y han sido franciscanos, pese al apoyo que la Universidad brinda a nuestro plan de desarrollo. Son variables e imprevistos, por la naturaleza propia del sistema universitario. Y los equipos humanos demandan infraestructura creciente, convocan a más integrantes y abren nuevos horizontes. Es el proceso natural de institucionalización, ese fenómeno que en el pasado fue siempre débil en la Facultad. Y ahora se fortalece lo que, siendo positivo, es a la vez inquietante, porque si no se responde a la altura de lo que sembró, perdemos una oportunidad única.

Y se añaden las tareas específicas: repotenciar los programas de post-gradúo; un Edificio para Derecho; profundizar la comunicación con los ex alumnos, etc.

Todo esto conforma la tabla ordinaria, que tiene copada toda la audiencia 2005 en la Facultad. Las causas agregadas siempre presentan urgencia y sobre ellas comentaremos más adelante.

## EL PERFIL DE LA GENERACIÓN

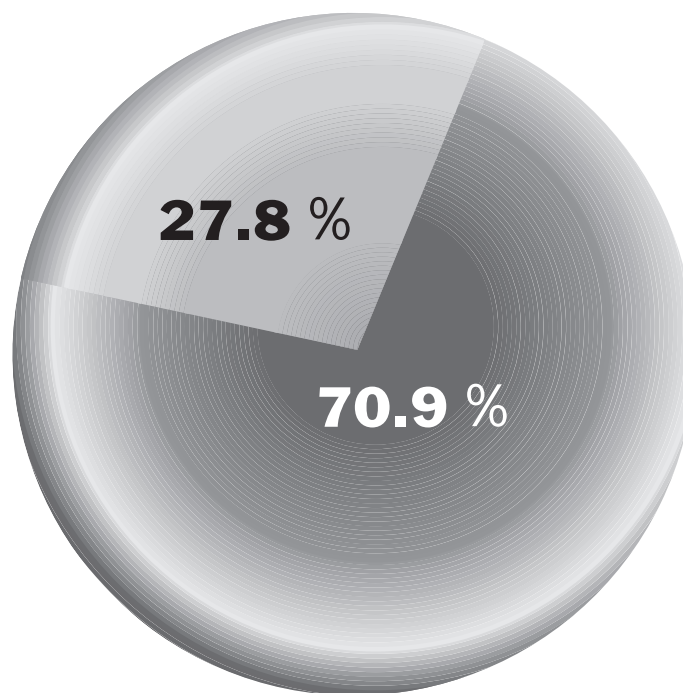
# Quiénes son los novatos 2005

Un mayor ingreso de estudiantes provenientes de regiones y de mujeres a nuestra Facultad marcan lo que ha sido este ingreso 2005 a Derecho UC.

## Alumnos matriculados en Derecho UC

### POR REGIÓN DE CHILE

Región Metropolitana: 163 (70,9%)  
Otras regiones: 64 (27,8%)



En cuanto a las principales características del ingreso 2005 notamos que se incrementó bruscamente en relación al año 2004 el número de mujeres que ingresó a nuestras aulas. De 84 que eran el año 2004, el número subió a 102, es decir, hoy día en esta nueva generación las mujeres representan casi la mitad de su respectivo curso.

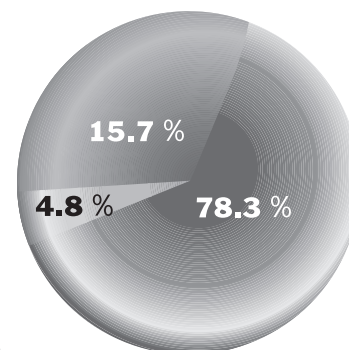
En relación a los alumnos provenientes de la Región Metropolitana, estos vieron reducidos su número: de 183 que eran en 2004, pasaron a ser 163. Los

alumnos provenientes de regiones, mientras tanto, aumentaron de 55 a 64. Cifra aún insuficiente, pero que comienza a marcar una tendencia.

Sin duda el punto donde aún mostramos deficiencias es en el ingreso de alumnos provenientes de colegios particulares subvencionados y municipalizados. Si bien aumentamos la cantidad de personas provenientes de los primeros (de 29 del año pasado pasamos hoy a 36), en los segundos disminuimos de los 22 de 2004 a 11 este 2005.

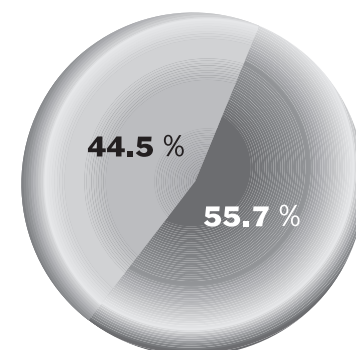
### SEGÚN DEPENDENCIA EDUCACIONAL

Colegios particulares: 180 (78,3%)  
Colegios particulares subvencionados: 36 (15,7%)  
Colegios municipalizados: 11 (4,8%)



### POR SEXO

Masculino: 128 (55,7%)  
Femenino: 102 (44,3%)



Como podemos advertir a partir de las estadísticas, entre los desafíos que aún aguardan a Derecho UC está el cómo formular una correcta planificación que permita atraer más alumnos provenientes tanto de regiones como de entidades de educación municipales y subvencionadas. Estamos seguros de que una adecuada política en este sentido podría generar positivos resultados tanto para la Universidad como para nuestra Facultad. **D\*UC**

### ► "Espero poder desarrollar..."

—Daniel, ¿Qué te llevó a elegir la Católica y la carrera de Derecho en particular?

—Mira, elegí la Católica porque siento que es una Universidad buena, organizada y que cuenta con una gran gestión. A esto suma su indiscutible prestigio y su excelencia académica. En cuanto a la carrera, en un primer momento estuve muy indeciso. Recién a finales de tercero medio comencé a inclinarme por el área humanista y, dentro de ella, por el Derecho, dado la natural vocación social de éste.

—¿Qué esperas de Derecho UC?

—Espero poder potenciar al máximo mis capacidades intelectuales y de razonamiento crítico. Quiero no sólo desarrollar-

me como estudiante, sino también como persona y ser capaz en el futuro de ejercer mi profesión en miras a mejorar nuestra sociedad. Me gustaría muchísimo que la Facultad me permitiera canalizar todas estas intenciones. También, como es obvio, pretendo desarrollarme como persona y conocer muchos amigos, lo que es también parte sustancial de la vida universitaria.

—Como un alumno que viene de regiones, ¿Ha sido fácil para ti enfrentarte a los cambios que el alejamiento de tu hogar significa?

—Creo que para alguien de regiones es más difícil estudiar en Santiago. Es complicado adaptarse a este nuevo sistema de vida

y poder relacionarse con otras personas, muchas de las cuales ya tienen establecidos lazos de amistad o de conocimiento previos a la Universidad. Espero, en ese sentido, ser un aporte para mis compañeros de Santiago, permitiéndoles conocer una realidad distinta a la suya. Abrir una nueva visión.

—Y por último, en cuanto a tu formación como persona, ¿Qué rol esperas juegue la Facultad en ello?

—Tal como te decía, espero recibir una correcta formación en los valores. No quiero saber puras leyes si no entiendo el sentido en el que son aplicadas. Quiero empaparme de la realidad universitaria, entregando lo mejor de mí. **D\*UC**



PUBLICACIONES UC

**DERECHOUC**  
Nº 8, marzo de 2005.

Publicación bimensual  
de la Facultad de Derecho  
de la Pontificia Universidad  
Católica de Chile.

Director: Arturo Fernandois.

Redacción: Gonzalo Candia.

Consejo Editorial: Carlos Frontaura, Cristóbal Izquierdo, Francisco Javier Urbina y Gonzalo Candia.

Diseño Original: Gonzalo Saavedra.

Directora de Arte: Soledad Hola.

Diseño: María Inés Vargas.

Fotografía: César Cortés, Archivo de Prensa UC y Archivo Facultad de Derecho UC.

Impresión: Impresiones Nórdicas Ltda.

Alameda 340, Casa Central, 2º piso, Santiago de Chile.  
Teléfono (56 2) 354 2955, 354 2969. [www.uc.cl/derecho](http://www.uc.cl/derecho)

## ACADEMIA

DERECHO UC PRESENTE EN LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL PAÍS

# El Centro de Estudios para la Familia celebró un convenio con la Municipalidad de Vitacura

**El acuerdo tiene por objeto prestar ayuda a esta comuna en materias de Mediación Familiar. Esta iniciativa se suma a una serie de proyectos que este Centro dirigido por la profesora Gloria Baeza pretende concretar este año 2005.**

El Centro de Estudios para la Familia fue creado en mayo de 2004 como una unidad dependiente de nuestra Facultad y tiene por finalidad realizar actividades de estudios, investigación y capacitación relacionados con el tema familia, siempre desde una perspectiva humanista y cristiana, tomando en consideración no sólo los factores jurídicos, sino también los psicológicos, sociológicos y éticos que todo ello conlleva.

Su Directora es la profesora Gloria Baeza, quien también se desempeña actualmente como juez en el Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación. Asimismo, la profesora Baeza fue asesora del Ministerio de Justicia y Jefa de la Oficina del Menor del mismo (1966-1982), Directora del Plan Nacional de Menores (1978-1982) y una de las más destacadas juez de Menores (1983-1995). En febrero de este año, la profesora Baeza, junto a Jaime Pérez, publicó el texto titulado "Los Nuevos Tribunales de Familia", donde se explica el nuevo procedimiento ordinario en materia de familia.

Es acompañada por un equipo que integran Mónica Hrepich, abogado; Nadia Zapata, asistente social; Cecilia Sommerhoff, orientadora familiar; y los ayudantes Andrés Guerstein y Jaime Pérez, ambos licenciados de Derecho.

Entre los objetivos que se planteó este Centro para el año 2005 estuvo el potenciar sus talleres de habilidades y destrezas en Mediación Familiar, tomando en consideración la importancia que a ésta asigna la hace poco promulgada Ley N° 19.968, que crea los denominados Tribunales de Familia. Este cuerpo legal introduce sustantivas modificaciones al sistema procedimental en



**AUTORIDADES: El Alcalde de la Municipalidad de Vitacura, Raúl Torrealba, y el Rector de nuestra Universidad, Pedro Pablo Rosso, firman el acuerdo que permitirá al Centro de Estudios para la Familia efectuar diversas actividades en conjunto con la comuna señalada.**

materia de menores, y entrará en vigencia el 1° de octubre del presente año. Entre las reformas se encuentra la creación de un Consejo Técnico de carácter multidisciplinario, compuesto por diversos profesionales, y cuya función es asesorar a los jueces con competencia en asuntos de familia. Otra particularidad es la creación del Administrador de tribunal y la supresión de la figura del secretario.

Para cumplir esa finalidad, se negoció un convenio con la Municipalidad de Vitacura, el que se celebró el 17 de marzo ante las más altas autoridades de esa comuna y de nuestra Facultad. El decano señaló al respecto: "El programa tiene por obje-

to contribuir con la denominada nueva justicia de los acuerdos, permitiendo a las familias solucionar sus disputas en forma comunicacional y no adversarial", lo que fue ampliamente reconocido por todas las autoridades presentes.

Nuestros mediadores familiares se harán cargo de la iniciativa, de tal forma que las familias puedan llegar a acuerdos colaborativos. El servicio se prestará en una primera etapa para las familias que ingresen por demanda espontánea y posteriormente se ampliará a través de la licitación, a casos provenientes de los tribunales de familia. El convenio se extenderá por un plazo de tres años renovable, y estará sujeto a

permanentes evaluaciones en cuanto a su eficiencia.

Otras actividades destacables del Centro de Estudios para la Familia han sido la realización de un exitoso Diplomado y de talleres prácticos de Mediación Familiar. A ello se suman dos importantes proyectos: un seminario a efectuarse en el mes de agosto sobre la Nueva Justicia de Familia y la organización de los cursos de preparación al matrimonio para los alumnos de la Universidad, a propósito de la exigencia que al respecto plantea la nueva Ley de Matrimonio Civil. En esta actividad se trabaja de manera conjunta con la Dirección de Pastoral de nuestra casa de estudios. **•UC**

## GRANDES JURISTAS EN LA HISTORIA DE DERECHO UC

### Julio Philippi Izquierdo (1912-1997)

ARTURO YRARRÁZVAL COVARRUBIAS

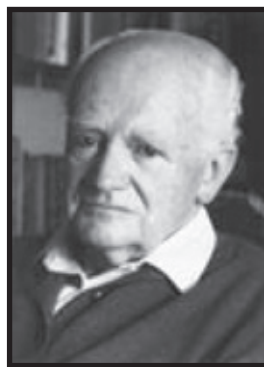
DECANO

Don Julio Philippi es considerado por muchos como uno de los juristas y servidores públicos más notables de Chile en el siglo XX. Estudió en el Liceo Alemán y en nuestra Facultad. A los 31 años ya era un profesor titular de Derecho Civil y tenía a su cargo el Seminario de Derecho Privado. En 1952 la Facultad decidió crear la cátedra de Filosofía del Derecho y su primer profesor fue Julio Philippi. Fue designado Pro Secretario General de la Universidad en 1951 y, en 1956, miembro del Consejo Superior. En 1978 el Consejo Superior acordó otorgarle el grado de Doctor Honoris Causae por sus distinguidos servicios a la Universidad Católica.

Ejerció la profesión desde que se recibió y formó parte de distintos estudios de abogados hasta que pasó a

ser la cabeza de Philippi, Yrarrázaval, Pulido, Langlois & Brunner. Ejerció el Derecho en forma intensa, salvo durante los seis años que fue Ministro de don Jorge Alessandri. Fue abogado integrante de la Corte Suprema desde 1954 a 1973 y Ministro del Tribunal Constitucional desde 1981 a 1987. Don Julio fue árbitro indiscutido en los asuntos jurídicos más difíciles, sometidos a su consideración por la confianza que generaba. Sus informes de derecho se hicieron famosos por tratar los temas más delicados con una indiscutible profundidad y sabiduría jurídica.

Julio Philippi fue un intelectual, que



además del Derecho, se sintió atraído por la botánica, la geografía, la antropología y la demonología, materia sobre la que escribió un importante texto. Desde su época de estudiante se interesó profundamente por la doctrina social de la Iglesia.

Quizás lo más distintivo de don Julio, además de su profunda catolicidad, fue el servicio público. Ajeno a intereses partidistas, don Jorge Alessandri lo tuvo en su Gabinete durante todo su período (1958-1964). Fue Ministro de Relaciones Exteriores, Economía, Justicia y Bienes Nacionales. En los tres gobiernos posteriores (Frei Montalva, Allende y Pino-

chet), tuvo una colaboración decisiva frente en las gravísimas dificultades con Argentina, tanto en las relativas a Palena, como por cierto, en el juicio arbitral del Beagle y la posterior mediación de la Santa Sede. Por todas sus gestiones durante más de dos décadas, Julio Philippi nunca cobró honorarios; consideraba que era el país el que se lo pedía. Un verdadero servidor público.

Por la Pontificia Universidad Católica de Chile y su Facultad de Derecho, Julio Philippi siempre tuvo un impresionante cariño, pues según él era su alma mater, la que le había dado tanto y él solamente correspondía. Así fue como su querida UC lo distinguió con el grado de Doctor Scientiae et Honoris Causae. Un homenaje más que merecido a una de nuestras más grandes figuras.

# GENTE DE DERECHO

■ LOS NOVATOS 2005 FUERON RECIBIDOS OFICIALMENTE POR LA FACULTAD

## Arturo Yrarrázaval: “Los llamo a que con alegría se incorporen a la gran familia de Derecho UC”

Con estas palabras, nuestro Decano, Arturo Yrarrázaval saludó a la nueva generación que ingresa a nuestras aulas este año 2005. Lo hizo en medio de un gran marco de público, entre el que se encontraban las autoridades de la Dirección, un alto número de profesores y todos los alumnos de primer año.

La Dirección de la Facultad —representada por el decano— manifestó su intención de que “estos futuros cinco años sean los mejores de sus vidas desde el punto de vista personal, profesional, formativo, espiritual y familiar”.

Asimismo, se dirigió a la concurrencia el profesor Raúl Madrid, quien en un entretenido discurso dio a conocer claves y sugerencias para enfrentar la vida académica que inician nuestros nuevos alumnos. Entre ellas destacó la importancia de relacionarse con los profesores, no desanimarse ante la adversidad y respetar las formas. También los llamó a estudiar “no sólo para llenarse los bolsillos y quedarse tan tranquilos envejeciendo sin otra aspiración que pasarlo bien y tener cosas, sino más bien para aspirar a la grandeza, por el bien de Chile y de la humanidad entera”.

Tras la emocionante ceremonia, profesores y novatos tuvieron la posibilidad de conversar, compartiendo una simpática completada.

Una nueva generación, un nuevo desafío.



**CEREMONIA:** El acto se desarrolló en un salón Manuel José Yrarrázabal lleno como pocas veces.



**AUTORIDADES:** Presidieron la ceremonia el Vicedecano, Roberto Guerrero; el Secretario Académico de la Universidad, Raúl Madrid; el Decano Arturo Yrarrázaval y el Secretario Académico de la Facultad, Carlos Frontaura.



**PROFESORES ASISTENTES.** Juan José Romero, Hernán Salinas, Mario Correa, Carmen Domínguez, Raúl Madrid y Joel González.



**NOVATOS:** Teresa Vargas, Gonzalo Rosende, Felipe Jiménez y Santiago Ortiz.



**PROFESOR Y NOVATOS:** Al centro, el profesor Gonzalo Rojas, junto a Daniel Prieto, Nicolás de Urticochea, Tomás Roussmery, Felipe Ruiz Tagle, Diego Ovalle y Diego Valenzuela.

## ■ ORGANIZADAS POR EL CENTRO DE ALUMNOS

# Charlas de profesores recibieron a los novatos 2005

El Centro de Alumnos de Derecho, CADE, organizó una serie de exposiciones para recibir a la nueva generación 2005, con el objeto de empaparla desde un comienzo del espíritu universitario que caracteriza a Derecho UC. Es así como un grupo de profesores de nuestra Facultad expuso sobre los más diversos temas, los que abarcaron desde los desafíos de la democracia en el siglo XXI hasta la demonología. Una amplia presencia tanto de novatos como de alumnos caracterizó la jornada.



**DEMONOLOGÍA:** Sobre este interesante tema expuso el profesor de Fundamentos Filosóficos del Derecho, Andrés Widow.



**OXFORD:** El nuevo doctorado en Historia por la Universidad de Oxford, profesor Alejandro San Francisco.



**DEMOCRACIA:** Sus desafíos para el siglo XXI fueron tratados por el profesor de Derecho Constitucional, Arturo Fermandois.



**AUDIENCIA:** Una atenta novatada asiste a la exposición del profesor Marco Antonio González.

## ■ OTRA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR

# Con un gran asado se clausuraron las actividades de recepción

Con un asado el Centro de Alumnos quiso culminar las actividades destinadas a la recepción de novatos 2005. Esta actividad se convirtió en una instancia de conocimiento, tanto de los integrantes de la generación entre sí, así como con los demás alumnos de la Facultad. Todo un éxito, y ahora ¡a estudiar!

**PREOCUPACIÓN:**  
¡Es de esperar que el interés demostrado en los preparativos de su asado, sea similar al que los novatos 2005 muestren en sus estudios!



**A LAS BRASAS:** Un momento gráfico del asado que puso fin a las actividades de recepción 2005.

## ■ GRAN IMPACTO DEL DIPLOMADO

# La exitosa inserción de Derecho UC en la Reforma Procesal Penal

Este 2005 se da inicio a la tercera versión del programa de diplomado sobre Nuevo Proceso Penal que imparte nuestra Facultad. Conozcamos sus características y ventajas a través de quien es su director, el profesor Jorge Vial.

Nuestra Facultad siempre estuvo consciente de que su aporte en la Reforma Procesal Penal pudo haber sido mucho mayor. Bajo esa consideración es que el año 2003 se inició un diplomado destinado a los futuros protagonistas de este proceso. Durante 2005 se dictará la tercera versión de este exitoso programa. Sobre sus características conversamos con quien lo dirige, el profesor Jorge Vial.

—En general, profesor, ¿Cómo ha funcionado nuestro diplomado sobre Reforma Procesal Penal?

—Muy bien y estamos muy contentos. El diplomado del Nuevo Proceso corresponde a un esfuerzo de la Facultad y en especial del departamento de Derecho Procesal por insertarnos en la reforma. Tenemos la suerte de que varios profesores de nuestra Facultad, partiendo por el propio Fiscal Nacional, se desempeñan como fiscales, defensores y jueces de la reforma y por ello es que no podíamos desaprovechar esa ventaja. No es, por cierto, el único esfuerzo de la Facultad, ya que adicionalmente hemos participado activamente con el Ministerio de Justicia en el programa Jóvenes por la Reforma y a través de la Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión se ha capacitado a los fiscales del Ministerio Público.

—¿De qué forma ha podido el diplomado influir en el desarrollo de esta reforma clave dentro de nuestro mundo jurídico?

—Si consideramos que este año se da inicio a la tercera versión de este programa, con lo que esperamos graduar aproximadamente 100 abogados, entonces yo diría que hemos generado un gran impacto en tan sólo tres años.

—¿En qué se diferencia el programa de nuestra universidad del que ofrecen otras facultades de derecho?

—Yo diría que tenemos varias ventajas. En primer lugar, se trata de un cuerpo docente de primer nivel que incluye, como ya decía, a los actores más relevantes de la reforma en este momento. En segundo lugar, y gracias al



**JORGE VIAL:** "La comunidad no debería hacerse falsas expectativas en relación a la aplicación de la reforma procesal penal en la región metropolitana".

equipo la Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión, contamos con la mejor infraestructura material para dictar el curso. También, el hecho de que las materias sean cubiertas por distintos profesores, expertos en ellas, permite contar con una diversidad de visiones que enriquece el proceso de enseñanza.

Finalmente, nuestro programa contempla una etapa de litigación práctica que yo me atrevería a decir, es la más intensiva de todos los programas actualmente en el mercado.

—¿Cómo cree usted que será la aplicación de la reforma en la Región Metropolitana? ¿Cuáles serán sus principales desafíos?

—La Reforma Procesal Penal es hoy en día una realidad que sin duda será muy exitosa. Los casos de alto perfil que se han informado por los medios han permitido darse cuenta de que una de sus principales virtudes será la transparencia y mayor participación de la opinión pública en el desarrollo de los procesos. El asunto que merece cierta atención es la educación de la gente, para que comprenda que la verdadera filosofía de este nuevo proceso es administrar una justicia más eficiente, lo que no necesariamente supone que todos los casos tendrán solución. No crearse falsas expectativas debiera ser el mensaje que transmitan las autoridades. **D<sup>o</sup>UC**

## ■ SE CREA EL CENTRO DE EX ALUMNOS DERECHO UC

## «Queremos estrechar los vínculos entre los ex alumnos y la Facultad»

El día 11 de marzo se constituyó el Directorio del nuevo Centro de ex Alumnos de nuestra Facultad, el que permanecerá en sus funciones por el período 2005-2006. Su presidencia corresponde a Carlos Eugenio Jorquiera, quien afirmó que el principal objetivo de este centro es "fomentar, mantener y estrechar los vínculos entre la Facultad y sus egresados". Para ello se han comenzado a organizar una serie de actividades destinadas a reforzar los lazos entre todos los miembros de la familia de Derecho UC.

El nuevo Centro de ex Alumnos de Derecho UC responde a una necesidad que hace tiempo existía en nuestro ambiente y que no había sido llevada a cabo de forma exitosa hasta el día de hoy. Se requería una institución que aglutinara a nuestros ex alumnos y volviera a hacerles sentir que forman parte de la familia de Derecho UC. Bastante se había logrado con nuestra publicación "DerechoUC", pero aún era necesario dar un paso más allá.

Es así que, con el objeto de reforzar los lazos tanto con la comunidad universitaria como con los demás colegas, se fundó el Centro de ex Alumnos de la Facultad, cuya Presidencia corresponde a Carlos Eugenio Jorquiera. Conforman el Directorio María Antonia Aránguiz, Marie Claude Mayo, Macarena Montero, María Consuelo Villalabeitia, Adriana Villaseca, Jaime Arellano y Julio Pereira.

De acuerdo a lo expresado por los miembros de ese Directorio, el Centro está trabajando en la organización de seminarios, charlas y conferencias que sean del interés de nuestros



**DIRECTORES:** Francisco Matte, Director General de Desarrollo UC; Julio Pereira; María Consuelo Villalabeitia; Josefina Torres; Carlos Eugenio Jorquiera (de pie) Adriana Villaseca; Marie Claude Mayo y Macarena Montero (sentadas).

egresados, las cuales busquen actualizar sus conocimientos jurídicos en los diversos ámbitos del ejercicio de la profesión. Es así que este 31 de marzo se efectuará una interesante conferencia titulada "La evolución del ejercicio profesional en un mundo globalizado", la que será dictada por el abogado norteamericano Roger Thomas, socio del estudio Cleary, Got-

lieb, Steen & Hamilton de Nueva York.

El Centro informará acerca de los beneficios que se otorgue a los interesados y las actividades que sean organizadas por medio de la página web [www.puc.cl/exalumnos](http://www.puc.cl/exalumnos). Asimismo los interesados en hacerse parte de esta instancia se pueden comunicar a los teléfonos 632 5564 ó al 632 5567. **D<sup>o</sup>UC**

## BREVES

## ■ JOSÉ LUIS CEA

El día 14 de marzo, el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) de acuerdo a lo que prescribe el artículo 81 letra c) de la Carta Fundamental, confirmó en sus cargos como Ministros del Tribunal Constitucional a los profesores Juan Colombo y José Luis Cea. El profesor Cea es destacado profesor de Derecho Constitucional en Derecho UC desde el año 1969. El nuevo período se extiende por otros ocho años más. Cálidas fueron las felicitaciones que don José Luis recibió de las máximas autoridades constitucionales de la República. Así, el ex presidente del Senado, Hernán Larraín, señaló que "nos da garantías de que el Tribunal Constitucional seguirá obrando con altura, profesionalismo y prescindencia".

## ■ ALMUERZO

El día 29 de marzo, la Facultad celebró al profesor José Luis Cea, quien fue confirmado en su cargo como Ministro del Tribunal Constitucional. Para ello se efectuó un almuerzo en la Sala Pedro Lira de nuestra Facultad, el que fue presidido por Arturo Yrarrázaval, decano Derecho UC. En su alocución, el decano afirmó que "la reciente designación no viene sino a coronar una vida entera dedicada al estudio del Derecho Constitucional, labor que se ha volcado en una intensa actividad docente".

## ■ DOCTORADO

Durante el mes de marzo se incorporaron al programa de Doctorado de nuestra Facultad los profesores Carlos Amunátegui y Patricia Carvajal. Ambos obtuvieron a comienzos de año el Doctorado en Derecho. El primero en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y el segundo en la Universidad de Salamanca.

## ■ CONCURSO

Los alumnos Juan Pablo Barros, Pedro Pablo Arriagada, César Paut y Benjamín Gómez conforman el equipo que representará a Derecho UC en el VI Modelo Simulado de Tribunal Internacional organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires, el que se realizará los días 8 y 9 de abril. Su profesor coordinador es Hernán Salinas. Deberán enfrentarse a otros cinco equipos ya seleccionados en la fase escrita de este concurso de Derecho Internacional. ¡Muy buena suerte muchachos!

## ■ CORO DE DERECHO

El coro de la Facultad de Derecho sigue organizándose bajo la dirección del profesor Víctor Alarcón. Es por ello que DerechoUC llama a todos los profesores, alumnos y egresados de nuestra Facultad para que se incorporen a esta institución. Los ensayos se efectuarán los días viernes de cada semana a las 13:00 horas en la Sala Pedro Lira. El profesor Alarcón adelantó a nuestro diario su intención de incluir al coro de Derecho en las grandes presentaciones corales que dirigirá este año, tales como el Réquiem de Mozart, la Novena Sinfonía de Beethoven o la Carmina Burana de Orff. Para inscribirse enviar email a [aarojassf@uc.cl](mailto:aarojassf@uc.cl)

■ EL PROFESOR ARTURO FERNANDOIS ESTUVO UN SEMESTRE COMO 'VISITING SCHOLAR' EN LA HARVARD LAW SCHOOL

## “Nuestra conexión con el Derecho anglosajón se construye desde el Derecho Natural”

**Recién llegado de Harvard, nuestro profesor de Derecho Constitucional comparte sus experiencias y reflexiones luego de un semestre como profesor invitado en esa prestigiosa Facultad de Derecho.**

Debido a su condición de director de este periódico, el profesor Arturo Fernandois ha sido reacio a aparecer mencionado en las páginas DerechoUC más allá de su rol de editorialista. Sin embargo, el hecho de ser uno de los pocos académicos en la historia de la Facultad oficialmente invitados por la cuna del Derecho anglosajón, la famosa Harvard Law School, hace pertinente esta entrevista.

Acompañado de una beca Fulbright, del apoyo de nuestra Facultad y de no poco financiamiento propio, el profesor Fernandois se trasladó en agosto pasado con su mujer y cinco hijos a Cambridge, estado de Massachusetts, a cumplir este sueño, meta de cualquier profesor chileno.

—¿En qué calidad estuvo en Harvard?

—Mi estatus era de *visiting scholar*, o académico invitado a desarrollar un proyecto de investigación. La cumbre en Harvard es el llamado *visiting professor*, a quien se le invita a hacer clases. El día de mi despedida, el Vicedecano Académico me convidó como *visiting professor* a dos años plazo, lo que me dejó muy contento como representante de la UC. Ahí supe que la evaluación de nuestra estadía era buena.

—¿Qué nos puede decir del ambiente académico en la famosa Harvard Law School?

—El ambiente se puede definir como deslumbrante. Es extremadamente profesional, diverso y competitivo. Los recursos bibliográficos son impresionantes, en una biblioteca de dos millones de volúmenes. Todo esto se mezcla con estudiantes muy maduros, enfocados y estudiosos hasta lo inverosímil. Los profesores, está de más decirlo, son profesionales de la educación.

—¿En ese sentido, son ciertas las leyendas negras de su calidad de vida estudiantil?

—Es parcialmente correcto. El estudiante de derecho de Harvard no está para pasarlo bien: estudia, se sacrifica y compite, porque ha luchado duro por estar allá y quiere seguir destacando. Probablemente esto genera un ambiente de mayor individualismo; pero se combina con un fuerte sentido social, que la Universidad favorece.

—¿Qué proyectos desarrolló en Harvard? ¿Pudo concentrarse en ellos? Se le vio muy activo en Chile...



**VISITING SCHOLAR:** «El ambiente de la Universidad de Harvard es extremadamente profesional, diverso y competitivo» afirma nuestro director, el profesor Arturo Fernandois.

—Bueno, efectivamente es difícil sacar los proyectos en el momento tecnológico actual. Exige mucho esfuerzo. Un sábado en el Siglo XXI no tiene nada que ver con aquellos sábados del pasado, bucólicos, reflexivos, casi meditativos en que el tiempo se detiene. Por el contrario, mi experiencia fue frenética. Internet coloca una dinámica de interacción diaria forzada con Chile, al punto que es un desafío enfocarse en la investigación.

—Pero Ud. logró...

—Traje casi 300 páginas escritas para el Tomo II de mi libro Derecho Constitucional Económico y casi 100 páginas nuevas para la segunda edición actualizada del Tomo I. Además, por compromisos adquiridos anteriormente, tuve que producir un par de artículos complejos, sobre la pildora del día después para el CEP —ya publicado— y sobre el orden público económico de Ripert para la *Revista Chilena de Derecho*, en vías de publicación. Si usted suma, son entre 400 y 500 páginas “a espacio simple”..., —como aclara el mismo profesor— nada de mal para seis meses.

Nosotros agregamos que además de todo eso, siguió escribiendo para el DerechoUC, para El Mercurio, y trabajó bastante para su estudio jurídico. “Eran muchas horas al

día en la biblioteca del Langdell Hall, de Harvard”.

—¿Qué tendencias jurídicas se aprecian en Harvard?

—Como usted sabe, esa Facultad es muy diversa. Todas las tendencias nacen, aterrizan o se potencian en Harvard. En el ambiente se respira un fuerte sabor liberal, en el sentido norteamericano. Las tendencias fuertes han sido históricamente el *Critical Legal Studies* y el *Law and Economics*. La primera rompe con todas las categorías jurídicas clásicas, al punto de resultar de difícil comprensión para un chileno. La segunda es la escuela clásica del análisis económico del derecho desarrollada a partir de la escuela de Chicago, potenciada con un espíritu propio mediante profesores como Kaplow o Shavell.

Los juristas que venimos del sistema del Derecho Civil, por oposición al common law anglosajón que rige allá, sufrimos el fuerte abismo que distancia los dos sistemas. Nuestra conexión con ese mundo se construye por la vía de los principios más básicos del Derecho Romano y del Derecho Constitucional, que en definitiva encarnan el Derecho Natural. Recordemos que ya la Declaración de Independencia de EE.UU. comienza por

reconocer que el hombre ha sido dotado por el Creador de derechos inalienables. Junto a ello, en la actualidad hay una conexión en el mundo del derecho de los negocios, del Derecho Comercial Internacional.

—¿Cómo es un día normal en esa Facultad?

—Un día cualquiera hay tres o cuatro actividades atractivas. Además de las clases, abundan los foros, seminarios, mesas redondas o almuerzos de conversación y hasta exhibiciones de cine con temáticas legales. Profesores, ex alumnos y personalidades nacionales y mundiales son los protagonistas. Sorprende la globalización temática. En una sala puede haber una exposición sobre el conflicto árabe-israelí, en otra un seminario sobre mercado de capitales en la Unión Europea, más allá un foro sobre la discriminación sexual en Latinoamérica. Los temas nacionales se tratan de inmediato y con profundidad.

—¿Qué opciones tiene un estudiante chileno para llegar a Harvard?

—El programa natural en Derecho para llegar a Harvard es el LLM o máster en Derecho. Su ingreso es extremadamente competitivo, entre uno a tres chilenos por año, máximo. Un estudiante competitivo —aclaremos— no es necesariamente el de mejor rendimiento. Es ese estudiante, más alguna otra característica que lo haga extraordinario o promisorio, en razón de su experiencia profesional, social, política o académica. Es promisorio alguien que a temprana edad ya ha publicado trabajos, creado organizaciones o destacado entre sus pares. Recomiendo a nuestros egresados concentrarse en esta segunda parte. A continuación, el programa de doctorado en derecho o SJD es casi inalcanzable para chilenos, si miramos la historia. Factores económicos, de sintonía jurídica y de conexiones académicas explican este fenómeno.

Pero además hay otros programas muy recomendables para abogados. El master en Políticas Públicas de Harvard nos lleva a un mundo fascinante y distinto, la Escuela de Gobierno, Facultad muy amistosa, más internacional y en la que predominan los economistas. Yo tengo ese master.

Aquí nuestro entrevistado reflexiona: “A pesar de haber sido aceptado en el master en Derecho, debo ser el único chileno descriteriado en la historia que no se inscribió”. Y con esta broma, nos hace una seña como para terminar la entrevista. “Revisemos ahora los textos importantes del DerechoUC”. A la orden director, respondemos. ■UC

### IN MEMORIAM

#### Matías Avendaño Morán

POR RAÚL LECAROS

Tras una dolorosa enfermedad ha ascendido hacia la patria celestial el joven profesor de Derecho Civil, Matías Avendaño. Los siguientes son extractos de la alocución fúnebre pronunciada por el profesor Raúl Lecaros, los que retratan vivamente sus principales virtudes como docente en nuestra Facultad.

«Lo que a Matías realmente lo hacía excepcional era su entrega y su integridad moral a toda prueba. Su entrega, porque durante mucho tiempo se llevó la parte más dura, propia de los profesores jóvenes que comparten curso con los más viejos, es decir,

el pasar las materias más áridas, cuestión en la que además destacó por hacerla siempre más llevadera, gracias a un inolvidable sentido del humor que siempre lo caracterizó. Su integridad quedó demostrada en el cumplimiento de sus obligaciones con sus alumnos, sin fallar, sin tardanza, yendo más allá incluso de sus obligaciones, y todo esto sin



que prácticamente nadie se enterara que, de estos diez años de que hablamos, durante nueve, a lo menos, llevó sobre sí el peso físico y psicológico de una enfermedad que él sabía, aunque no lo confesaba, sería difícilmente curable.»

«Matías Avendaño debe ser un modelo para las generaciones venideras, especialmen-

te para quienes se vayan a dedicar a la docencia, por su reciedumbre, por su deliberado bajo perfil, pese a haber llegado a sus cortos años a donde pocos abogados lo han hecho, tanto en el foro como en la Universidad, y por su auténtico espíritu cristiano, que le permitieron una muerte en plena paz, como debe serlo para un verdadero católico, pese al dolor de la separación de su mujer, sus tres hijos y tantos otros seres queridos.»

«Matías será siempre recordado por nosotros, pero lo más importante, con toda seguridad será debidamente recompensado por el Señor.»

# ALUMNOS Y EX ALUMNOS

■ **SERGIO ROMERO, NUEVO PRESIDENTE DEL SENADO, EGRESÓ DE NUESTRA FACULTAD EN 1961**

## “Más que una Facultad, Derecho UC es una escuela formadora de personas”

**Sergio Romero ocupa por segunda vez la Presidencia del Senado, sucediendo en aquel cargo al también egresado UC Hernán Larraín. Por primera vez en nuestra historia, dos alumnos salidos de nuestras aulas presiden la Cámara Alta de forma sucesiva. Dos personalidades diversas, una misma formación. Conozcamos las opiniones de quien se convirtió desde el 21 de marzo en la segunda autoridad constitucional de la República.**

No se puede dudar del rol protagónico que el senador Sergio Romero ha tenido en la vida pública chilena de los últimos quince años. Senador desde 1990 por la quinta región cordillera, ha desempeñado un importante papel en la denominada “política de los acuerdos” que caracterizó la década de los noventa. Esa trayectoria vuelve a ser reconocida por sus pares, quienes le han elegido para continuar la gestión iniciada por Hernán Larraín como cabeza de aquella antigua institución del Chile republicano.

### DERECHO UC Y SERVICIO PÚBLICO

—Don Sergio ¿Qué recuerdos y anécdotas guarda de la Facultad que conoció en la década de los cincuenta?

—Muchísimos. Recuerdo como si fuera hoy aquel tiempo, que sin lugar a dudas, fueron mis mejores años. El ambiente que caracterizó a la escuela fue siempre muy atractivo, tanto en el plano de la formación intelectual como personal. El nivel de exigencia era sumamente alto; descollaban profesores que hicieron historia, como Guillermo Pumpin, Julio Philippi o Pedro Lira. Éste último, era un hombre excepcional. Brillante intelectual y maestro, muy ponderado en sus opiniones y de una gran sencillez. Existía en él una admirable disposición a escuchar las impresiones de todos sus alumnos. De Julio Philippi corría una simpática historia: se decía que en las comisiones de exámenes que integraba se quedaba dormido —lo que no le impedía considerar cada palabra que decía el alumno interrogado— y apoyaba su cabeza en una mano sobre el escritorio, dado el gran peso de los conocimientos que contenía su masa encefálica...Era un verdadero maestro. ¡Cómo no recordar también las entretenidas fiestas y festivales que organizábamos en la semana universitaria! La principal mente organizadora de aquellas jornadas era Margarita Callejas. En una oportunidad, Derecho venció llevando como reina a la estupendísima María Eugenia Diez. La coronación tuvo lugar en el teatro Caupolicán y sabe usted que nuestros principales rivales de ese año, la escuela de Agronomía, ese día arrojaron desde la galería un saco de papas. ¡Qué recuerdos!

—Bueno, señor Presidente, ¿Qué influencia tuvo su paso por Derecho UC en su vocación de servicio público? ¿Qué impronta genera ese paso en un egresado de nuestra Facultad?

—Yo traía de alguna forma el bichito del servicio público cuando ingresé a la Universidad. Sin embargo, éste se desarrolló de forma plena en la Facultad. Salí electo delegado de curso en primer año. Luego participé en los demás centros de alumnos como encargado de la parte cultural. Luego, en 1960 fui vicepresidente del centro, para ser electo presidente del mismo al



**SERGIO ROMERO:** El nuevo Presidente del Senado sucede en el cargo a otro egresado de Derecho UC.

año siguiente. Fue mi vicepresidente el recordado Francisco Bulnes Ripamonti. En 1989 que se me ofreció ser candidato a senador y desde 1990 ejerzo como tal. El ambiente de tolerancia y respeto que viví en la Facultad me sirvió mucho durante aquel primer período. Todos los profesores que conocí destacaban como un importante valor el saber escuchar y respetar los postulados de los demás. En ese tiempo, en que parecía que la intolerancia era característica de la política chilena, el ser un hombre de acuerdos, permitió sacar adelante importantes acuerdos para el país y hacer del senado un lugar más humano y cercano. Todo eso lo aprendí —y no sólo yo, sino otros destacados hombres públicos como Jaime Guzmán o José Antonio Viera Gallo— en nuestra escuela. A esto se suma la impronta y la formación cristiana recibida. Cuando recién asumí, llamé a las instituciones y al país a recoger los principios valóricos que no son sólo monopolio de nuestra religión, sino que son de Derecho Natural, y que ilustran la real naturaleza de las cosas. Hemos dado batallas; algunas las perdimos, otras las ganaremos. Pero como legisladores católicos nuestra defensa de la Vida, de la Familia y de un orden social justo son principios intransables.

### UNIVERSIDAD Y PARLAMENTO

—¿Cómo ve usted la posibilidad de colaboración entre las universidades y el Parlamento? En especial, ¿Qué proyectos visualiza en los que pudiera participar Derecho UC?

—Estamos muy esperanzados en tener un acercamiento más próximo a las universidades y en especial a Derecho UC. Como muestra de aquello es que acepté de forma gustosa la invitación que el señor decano de la escuela me formuló para exponer en la inauguración del año académico el día 12 de abril. Estoy abierto a que el Centro de Alumnos o la Dirección me proponga proyectos para concretar durante mi gestión. Deseo vivamente favorecer una mayor relación entre el mundo académico y el mundo político, que permita crear puntos de convergencia y trabajo entre ellos.

—Una primicia para DerechoUC, señor Presidente. ¿Por qué decidió tratar el tema de la globalización en su exposición del próximo 12 de abril en la Facultad?

—Soy un convencido que este proceso de globalización no puede significar que los chilenos nos veamos obligados a cambiar o alterar nuestra identidad cultural y valórica. Para que

Chile pueda insertarse en el mundo y dialogar con otras realidades, debe primero afianzar su propia identidad. Ese es el desafío que hoy nos plantea la globalización, una globalización que debe tener como eje central al Hombre.

### MENSAJE FINAL

—Para terminar, don Sergio, ¿Qué mensaje daría usted a la comunidad que conforma Derecho UC?

—Mensaje...bueno, en primer lugar decirles a todos los jóvenes que hoy cursan sus estudios en la Facultad que la aprovechen. Las oportunidades que nos ofrece para desarrollarnos como personas son impresionantes.

Cuando íbamos a terminar esta entretenida conversación, don Sergio dio —por intermedio del DerechoUC— un recado al CADE. Nos señaló que “el actual CADE debe recuperar su original denominación: centro de alumnos Roberto Peragallo”. Roberto Peragallo fue un destacado profesor y hombre público, que prestó innumerables servicios a nuestra Iglesia y al país en los primeros decenios del siglo XX. “Recuperar y guardar las tradiciones moldea el ser de las instituciones” concluye Sergio Romero, nuestro egresado destacado de este número. **DUC**

### ■ EXCELENTE EVALUACIÓN

## Recepción de novatos 2005

**Enero y marzo son meses clave para marcar a una generación que entra a la Universidad. Es por eso que este año, el CADE se empeñó en dar una gran bienvenida a los novatos con diversas e interesantes actividades.**

Las actividades de recepción organizadas por el CADE partieron muy temprano: el mismo día de las matrículas. Junto a los mesones en que se piden firmas, permisos y se efectúan trámites de esa naturaleza, los novatos fueron llevados a nuestro patio de la Virgen, donde el Centro de Alumnos organizó un stand destinado a inte-

garlos desde el primer día. Allí se les entregó una carpeta con toda la información que un novato debe saber sobre la Facultad, se encontraron con profesores y alumnos mayores. También conocieron a “civilín” la simpática mascota que acompaña a los novatos en sus primeras actividades y cuyas aventuras podrán ser conocidas a

través del boletín del CADE.

Durante la semana oficial de recepción de novatos, efectuada en San Joaquín los primeros días de marzo, el stand de Derecho, lleno de colores y música, se lució. Fue considerado como el mejor por los organizadores del evento.

La primera semana de clases se efectuaron

variadas actividades destacadas en las páginas centrales de este DerechoUC. Foros, conferencias, asado y una gran fiesta en una conocida discoteque marcaron la pauta de la positiva y respetuosa bienvenida con la que el CADE recibió a quienes ingresan por primer año a nuestras queridas aulas. **DUC**